



Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

ANUNCIO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/14	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	31 de agosto de 2022 a las 19:00
Lugar	Salón de Plenos Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección https://velilladesanantonio.sedelectronica.es »

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del acta de la sesión anterior2. Aprobación, si procede, de la moción relativa a la creación de espacios con sombra presentada por CIUDADANOS.3. Aprobación, si procede, de la moción sobre recogida de residuos orgánicos presentada por PODEMOS VELILLA.4. Aprobación, si procede, de la moción para el incremento de policía local presentada por D. Ramón Muñoz y D. Pedro J. Espada5. Aprobación, si procede, de la moción para elaborar un Plan Anual de Contratación Pública presentada por CIUDADANO6. Aprobación, si procede, de la moción relativa a la prevención y protección de consumo de alcohol y sustancias estupefacientes a menores en las fiestas patronales, presentada por D. Ramón Muñoz y D. Pedro J. Espada
B) Actividad de control <ol style="list-style-type: none">7. Dación de cuenta de los decretos números 2112/2022 al 2354/20228. Dación de cuenta del decreto nº 2.269 de fecha 5 de agosto de 2022 de aprobación de la declaración institucional del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio en materia de antifraude como entidad beneficiaria del Plan de Recuperación, Transformación Y Resiliencia (2020-2026), financiado por la Unión Europea en el marco de "NEXTGENERATIONEU".9. Expediente 1121/2022. Dación de cuenta del informe de intervención nº 2022-0177 sobre la ejecución presupuestaria 2022, segundo trimestre.10. Expediente 1135/2022. Dación de cuenta al Pleno del informe de Tesorería nº 2022-3121 sobre Morosidad, segundo trimestre 2022
C) Asuntos urgentes
D) Ruegos y preguntas





Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

